

Nombraron Portaneros de la Puerta de la Villa a los
dichos Señores Alcalde y Defensores de la Villa y al Mayorazgo de
Nada Puerta

Nombraron por Mayorazgo de la Puerta de este Concejo
a don Alonso Lorenz thomas Conde Salazar acortumbrado

Nombraron y sell del Saco del Agua a don. Lopez
Veltron con calidad que la cantidad de Duros Veinte
y tres dias segun esta esta deley. de. y exordiendo dello
se procedera contra el suso dicho a lo que oviere lugar

Nombraron Pereservuany Publicos de la Villa, a don
Lopez Ramon a P. pasencia luna y a don. N. N.

Nombraron por el mismo de Ayuntamiento. a don. N. N.
Conde Salazar acortumbrado

Nombraron por el de la Camara a los dichos don
thomas Ramon y P. pasencia luna exordiendo Conde
Salazar acortumbrado

Nombraron por el de la Puerta de la Camara a don. N. N.
y don. Vicente N. N. del Marq. mis. a quien tocar en
la Villa

Nombraron por el de la Puerta de la Villa a Pedro yerno de
Sebastian Jimenez de Notal

Nombraron y Vecinos de la Villa a Joseph Blasco
y a don. Baptista Digo a lo que don. Lopez

Nombraron y Regidores de la Villa a don. N. N. y a
a don. N. N. Defensor de la Villa a don. N. N. y a
mayor de la Villa a don. N. N. y don. N. N. de la Villa

Nombraron y Regidores de la Villa a don. N. N. y a
Vecinos de la Villa a don. N. N. y a don. N. N.
de la Villa y a don. N. N. y a don. N. N. y a
mayor de la Villa a don. N. N. y a don. N. N. y a
mayor de la Villa a don. N. N. y a don. N. N. y a

Nombraron por el de la Villa de la seda a don. N. N.

